



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte D 4137 / 16 – 17

Honorable Cámara

Vuestra Comisión de **Asuntos de las personas con Discapacidad** ha considerado el Expediente D 4137/ 16 – 17 Proyecto de Declaración presentado por Diputado Amondarain Juan José **“Solicitar adaptar los balnearios de la Provincia de Buenos Aires a fin de garantizar la accesibilidad de los mismos a las personas con discapacidad neuromotora”** y por las razones que su miembro informante dará , os aconseja su **APROBACION con lo expuesto en los fundamentos .**

Fundamentos

Esta Comisión se manifiesta **APROBANDO** el proyecto por considerar necesario para garantizar el derecho de accesibilidad para todos los ciudadanos de la Provincia en igualdad de condiciones .



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

D-4137/16-1

Presidente Diputado ROSSI José Ignacio

Vicepresidente Diputada ARATA María Valeria

Secretario Diputado VIVANI Mauricio Andrés

Vocal Diputado ROVELLA Diego Alejandro

Vocal Diputada DENOT Liliana Elsa

Vocal Diputado TEDESCHI María José

Vocal Diputado ANDREOTTI Juan Francisco

Vocal Diputada CUBRÍA Patricia

Vocal Diputado SAN PEDRO Mariano Sabino

Fecha 28/3/17

Con asistencia de 7 diputados